

**BÁRCENA F. Y C. MELICH (2000) LA EDUCACIÓN COMO ACONTECIMIENTO ÉTICO.  
MADRID: PAIDOS.**

*"Pensar pedagógicamente, exige tener en cuenta las intenciones, los deseos, las creencias, esto es, el mundo de la conciencia y de la subjetividad del otro. Educar ya no es sólo transmitir saberes, sino favorecer experiencias que atraviesan la conciencia y la subjetividad del educando."*

En los últimos años, han aparecido una serie de textos que llaman a cobrar conciencia del sentido y papel que la educación juega en el desarrollo humano. *La educación como acontecimiento ético* es un texto que ofrece participar de un nuevo lenguaje pedagógico. A partir de los planteamientos de Hannah Arendt, Paul Ricoeur y Emmanuel Levinas, el texto invita a leer el fenómeno educativo como acción constitutivamente ética, de construcción intersubjetiva, de encuentro en el otro. Se trata, así, de reconocerla como una relación que no puede ser entendida en términos de intercambio, reciprocidad o simetría, para manifestarse como práctica de hospitalidad, origen y acogida. De esta forma, desde categorías como narración, nacimiento, hospitalidad, historia, ciudadanía, la educación aparece como oportunidad de posibilitar al otro, lo que involucra la necesidad de pensarla desde la experiencia del otro, de la alteridad y no de contenidos. Para sus autores, la historia reciente reclama la necesidad de pensar la educación como acontecimiento ético, lo que vuelve radicalmente insostenible la pretensión de encerrar al otro, en las abstracciones conceptuales. Se trata, entonces, de dejar entrar la palabra, la historias personales, la voz de los sujetos. Sólo así, creen los autores, la pedagogía podrá hacer frente a la memoria del pasado y a los desafíos del nuevo milenio, constituyéndose en auténtica oportunidad de nacimiento hacia la propia subjetividad.

**Ana María Soto Bustamante**  
**Profesora de Filosofía**  
**Departamento de Formación Pedagógica**  
**Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)**